

CUENTA PÚBLICA 2014
ANÁLISIS DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS
INSTITUTO NACIONAL DE PSIQUIATRÍA RAMÓN DE LA FUENTE MUÑÍZ

1. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO

- Durante el ejercicio 2014 se tuvo un presupuesto aprobado de 373,260.6 miles de pesos integrado por 341,750.9 miles de pesos de recursos fiscales y 31,509.7 miles de pesos de recursos propios, **pagándose** un total de 370,872.7 miles de pesos, integrado por 347,709.6 miles de pesos de recursos fiscales y 23,163.1 miles de pesos de recursos propios, lo que refleja un mayor presupuesto pagado de recursos fiscales por 5,958.7 miles de pesos, que corresponde a 1.7% y menor presupuesto pagado de recursos propios por 8,346.6 miles de pesos que corresponden al 26.5%, comparado contra el presupuesto aprobado, lo que significó una menor variación global de 2,387.9 miles de pesos de recursos fiscales y propios, asimismo esta variación se encuentra integrada, por un menor presupuesto pagado, en Servicios Personales (5.3%); asimismo, se presenta un mayor presupuesto pagado respecto del presupuesto aprobado en Gasto de operación (7.5%). En Inversión Física se presentó un mayor presupuesto pagado respecto del presupuesto aprobado (21.2%).

GASTO CORRIENTE

- Para **Gasto Corriente** se aprobaron 358,260.6 miles de pesos, se pagó un total de 352,689.6 miles de pesos, por lo que el presupuesto pagado fue menor por 5,571.0 miles de pesos, lo que representa 1.6% respecto del presupuesto aprobado. Cabe mencionar que los recursos fiscales se pagaron en un 100.0%, por lo que la variación se debe a la no captación de recursos propios programados, los cuales se tuvieron que ajustar a lo real captado. El presupuesto pagado fue financiado con el 90.6% de recursos fiscales y 4.5% de recursos propios. El importe de ampliaciones fue por 34,256.1 miles de pesos, el de las reducciones fue 27,251.4 miles de pesos y el de traspasos compensados por 12,575.7 miles de pesos. Su evolución por rubro de gasto se presenta a continuación:
 - ◆ En las erogaciones en **Servicios Personales** se registró una menor variación por 13,332.2 miles de pesos, equivalente al 5.3% al presupuesto aprobado y se refiere a los movimientos presupuestarios integrados por:
 - Ampliaciones netas en este capítulo por 1,696.2 miles de pesos, siendo su comportamiento el siguiente: ampliación por 383.5 miles de pesos con folio 2014-12-513-2013 (09-junio-2014) por la reubicación interna de dos plazas, para la regularización de analíticos de plazas de diversas unidades del ramo 12; 2014-12-513-3377 (15-agosto-2014) por la reubicación interna de dos plazas, para la regularización de analíticos de plazas de la Dirección General de Recursos Humanos y del propio Instituto, 474.9 miles de pesos; con folio 2014-12-513-5198 (31-octubre-2014) por la reubicación interna de plazas por 837.8 miles de pesos.
 - Las reducciones en este capítulo ascendieron a 15,028.4 miles de pesos, siendo su comportamiento el siguiente: por 6,246.8 miles de pesos con folio 2014-12-513-5753 (19-noviembre-2014) se transfieren al ramo 23 Provisiones Salariales y Económicas; por 326.3 miles de pesos con folio 2014-12-513-5774 (20-noviembre-2014) se transfieren al ramo 23 Provisiones Salariales y Económicas; por 1,391.3 miles de pesos con folio 2014-12-513-5778 (20-noviembre-2014) se transfieren al ramo 23 Provisiones Salariales y Económicas; por 1,279.6 miles de pesos folio 2014-12-513-6210 (04-diciembre-2014) se transfieren a aportaciones al ISSSTE y estímulos al personal operativo del Instituto Nacional de Salud Pública; por 2,636.4 miles de pesos con folio 2014-12-513-6138 (02-diciembre-2014) dar cumplimiento a las disposiciones específicas para el cierre del ejercicio presupuestario 2014; por 3.8 miles de pesos con folio 2014-12-513-6139 (02-diciembre-2014) por diversas economías presupuestarias se transfieren al ramo 23

Provisiones Salariales y Económicas; por 3.5 miles de pesos con folio 2014-12-513-6464 (29-diciembre-2014) por diversas economías presupuestarias se transfieren al ramo 23 Provisiones Salariales y Económicas; por 3,140.6 miles de pesos con folio 2014-12-513-6465 (31-diciembre-2014) por diversas economías presupuestarias se transfieren al ramo 23 Provisiones Salariales y Económicas; por 0.1 miles de pesos con folio 2014-12-513-6497 (31-diciembre-2014) por diversas economías presupuestarias se transfieren al ramo 23 Provisiones Salariales y Económicas.

- Asimismo el presupuesto modificado de recursos fiscales se pagó el 100.0% por 240,231.5 miles de pesos.
- ◆ En el rubro de **Gasto de Operación** se registró un mayor presupuesto pagado por 7,860.4 miles de pesos, siendo 7.5% mayor, en comparación con el presupuesto aprobado, el cual se integró de la siguiente forma: de recursos fiscales se tenía un presupuesto aprobado por 77,915.8 miles de pesos y de recursos propios 26,509.7 miles de pesos, hubo un incremento de recurso fiscal de 17,744.2 miles de pesos y un decremento de recursos propios de 9,883.8 miles de pesos, la variación se debe primordialmente a las siguientes causas:
 - *Materiales y suministros.* Se registró un menor presupuesto pagado por 3,560.8 miles de pesos, 11.3% menor al presupuesto aprobado, el cual se integró por decrementos en recursos fiscales de 682.3 miles de pesos y recurso propio de 2,878.5 miles de pesos, que se detalla a continuación:
 - Ampliaciones netas por 13.3 miles de pesos, registrada con folio 2014-12-510-6374 (30-diciembre-2014) para adquisición de uniformes.
 - Las reducciones en este capítulo ascendieron a 412.5 miles de pesos, siendo el siguiente comportamiento, con folio: 2014-12-510-6269 (17-diciembre-2014) reducción por aplicación de medidas de cierre presupuestario por parte de la SHCP por 370.4 miles de pesos; S/F ADA 8861 (18-diciembre-2014) reducción por aplicación de medidas de cierre presupuestario por parte de la SHCP por 40.3 miles de pesos; folio 2014-12-510-6479 (31-diciembre-2014) por economías generadas por 1.8 miles de pesos.
 - Transferencias compensadas netas por 3,161.6 miles de pesos que disminuyen el presupuesto de la siguiente manera: de recursos fiscales, ampliaciones de 1,383.8 miles de pesos con folios: 2014-12-M7F-3399 (8-agosto-2014), 2014-12-M7F-4118 (10-julio-2014), 2014-12-M7F-4753 (13-octubre-2014), 2014-12-M7F-4972 (16-octubre-2014), 2014-12-M7F-5609 (11-noviembre-2014) para adquisición de insumos, principalmente, productos químicos y material para información en actividades de investigación científica y tecnológica; reducciones por 1,666.9 miles de pesos con folios: 2014-12-M7F-1845 (20-mayo-2014), 2014-12-M7F-1695 (14-mayo-2014), 2014-12-M7F-3399 (6-agosto-2013), 2014-12-M7F-4118 (10-septiembre-2014), 2014-12-M7F-4972 (16-octubre-2014), 2014-12-M7F-5365 (4-noviembre-2014), 2014-12-M7F-5961 (20-noviembre-2014), que se transfirieron principalmente al Capítulo 3000 para cubrir servicios; mediante las adecuaciones 2014-12-M7F-3 (18-noviembre-2014), 2014-12-M7F-8 (20-febrero-2015) se realizaron traspasos compensados de recursos propios entre partidas del mismo capítulo y para capítulo 3000 por 2,878.5 miles de pesos para adquisición de diversos insumos y servicios.
 - Asimismo, el presupuesto modificado de recursos fiscales se pagó al 100.0% por 23,202.2 miles de pesos. Con respecto a recursos propios, la diferencia entre el presupuesto modificado y el presupuesto pagado fue por 1,999.6 miles de pesos que corresponde a ingresos propios no captados.
 - *Servicios Generales.* Se registró un mayor presupuesto pagado de 11,421.3 miles de pesos, 15.7% mayor al presupuesto aprobado, el cual se integró por incremento en recursos fiscales por 18,341.6 miles de pesos, y decremento en recursos propios de 7,005.3 miles de pesos, que se detalla a continuación:
 - Ampliaciones presupuestarias netas de recursos por 32,546.6 miles de pesos, de acuerdo a las siguientes afectaciones presupuestarias, con los siguientes folios: 2014-12-510-1970 (28-mayo-2014) ampliación líquida para llevar a cabo la Encuesta Nacional de Adicciones por 27,814.6 miles

de pesos; 2014-12-510-3275 (4-agosto-2014) ampliación líquida para apoyo en la elaboración de la Encuesta Nacional de Adicciones por 3,000 miles de pesos; 2014-12-513-5875 (21-noviembre-2014) se transfieren a la partida 39801 impuesto sobre nóminas de diversos institutos por 633.7 miles de pesos; 2014-12-513-6214 (05-diciembre-2014) ampliación para el impuesto sobre nóminas por 140.0 miles de pesos; 2014-12-510-6374 (30-diciembre-2014) ampliación para el impuesto sobre nóminas por 958.3 miles de pesos.

- Reducciones netas por 11,711.2 miles de pesos, de acuerdo a las siguientes afectaciones presupuestarias, con folios: 2014-12-510-6269 (17-diciembre-2014) por aplicación de medidas de cierre presupuestario por parte de la SHCP por 3,077.1 miles de pesos; S/F ADA 8861 (18-diciembre-2014) por aplicación de medidas de cierre presupuestario por parte de la SHCP por 8,626.4 miles de pesos; 2014-12-513-6466 (31-diciembre-2014) por diversas economías presupuestarias que se transfiere al ramo 23 Provisiones Salariales y Económicas por 7.7 miles de pesos.
- Transferencias compensadas netas por 9,414.1 miles de pesos que disminuyen el presupuesto de la siguiente manera: de recursos fiscales, ampliaciones de 497.1 miles de pesos con folios: 2014-12-M7F-1695 (15-mayo-2014), 2014-12-M7F-5365 (4-noviembre-2014), 2014-12-M7F-5961 (20-noviembre-2014). Reducciones por 2,990.8 miles de pesos con folios: 2014-12-M7F-1845 (20-mayo-2014), 2014-12-M7F-1695 (14-mayo-2014), 2014-12-M7F-3399 (6-agosto-2014), 2014-12-M7F-4663 (6-octubre-2014), 2014-12-M7F-4753 (13-octubre-2014), 2014-12-M7F-5609 (11-noviembre-2014), 2014-12-M7F-5961 (20-noviembre-2014), 2014-12-M7F-5961 (20-noviembre-2014), que se transfirieron principalmente al capítulo 2000 para la adquisición de productos químicos y material para información en actividades de investigación científica y otros insumos. Con respecto a los recursos propios, mediante las adecuaciones 2014-12-M7F-3 (18-noviembre-2014), 2014-12-M7F-8 (20-febrero-2015) se realizaron traspasos compensados de recursos propios entre partidas del mismo capítulo y para capítulo 2000 y 5000 por 7,005.3 miles de pesos para adquisición de diversos insumos servicios.
- Asimismo, el presupuesto modificado de recursos fiscales se pagó al 100.0% por 72,472.8 miles de pesos. Respecto de los recursos propios, la diferencia entre el presupuesto modificado y el presupuesto pagado por 2,748.1 miles de pesos corresponde a ingresos propios no captados.
- ◆ **Subsidios.** Se registró un menor presupuesto pagado de 14.3 miles de pesos, 8.3% menor al presupuesto aprobado. Se tuvo una reducción líquida de 14.3 miles de pesos.
- ◆ **Otros de Corriente.** En este rubro se tuvo un presupuesto aprobado de 100.0 miles de pesos de recursos fiscales por concepto de gastos funerarios, se pagó un menor presupuesto por 84.9%, correspondiente a reducciones netas por 84.9 miles de pesos con folio 2014-12-513-5326 (31-octubre-2014) traspaso a otras unidades por la ayuda para defunción y S/F (17-diciembre-2014) por 58.7 miles de pesos.

GASTO DE INVERSIÓN

- ◆ Para **gasto de inversión** se aprobaron 15,000.0 miles de pesos, de los cuales se pagó un total de 18,183.1 miles de pesos, por lo que el presupuesto pagado fue mayor por 3,183.1 miles de pesos, lo que representa 21.2% respecto del presupuesto aprobado, las variaciones se detallan a continuación:
 - *Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles.* El gasto reflejó un incremento de 1,537.2 miles de pesos, que representa 10.2% de incremento, en relación al presupuesto aprobado, que corresponde a un incremento de recursos propios, que se detallan como sigue:
 - Transferencia compensada de los Capítulos 2000 y 3000 al 5000 por 5,136.0 miles de pesos que incrementan el presupuesto de recursos propios, mediante la adecuación 2014-12-M7F-3 (18-noviembre-2014) para adquisición de mobiliario y equipo médico y de laboratorio.

- Cabe mencionar que respecto de los recursos propios la diferencia entre el presupuesto modificado y el presupuesto pagado por 3,598.8 miles de pesos corresponde a ingresos propios no captados.
- El gasto en este capítulo por concepto, se realizó en miles de pesos de la siguiente manera:

Partida Presupuestal		Monto (miles de pesos)
51101	Mobiliario	1,966.2
51901	Equipo de administración	840.8
52101	Equipos y aparatos audiovisuales	149.3
53101	Equipo médico y de laboratorio	13,580.9
Total		16,537.2

FUENTE: Instituto Nacional de Psiquiatría Ramón de la Fuente Muñiz.

- *Inversión Pública.* Se registró un mayor presupuesto pagado por 1,645.9 miles de pesos, que representa 100.0% mayor en relación al presupuesto aprobado, a continuación se mencionan a los movimientos presupuestarios:
 - Ampliación Presupuestaria de recursos por 1,160.0 miles de pesos, con folio 2014-12-510-2603 (30-junio-2014).
 - Transferencia compensada neta, de los Capítulos 2000 y 3000 al 6000 que reflejan un incremento por 2,750.7 miles de pesos, con folios 2014-12-M7F-1845 (20-mayo-2014) y 2014-12-M7F-4663 (6-octubre-2014) para mantenimiento mayor de los inmuebles del Instituto.
 - Reducción neta por 2,264.8 miles de pesos, con folio: 2014-12-510-6269 (18-diciembre-2014) por aplicación de medidas de cierre presupuestario por parte de la SHCP.
 - Por lo anterior expuesto, el gasto de este capítulo se realizó en 1,645.9 miles de pesos, Proyecto de Inversión no. 1312M7F0001, Programa de mantenimiento.2014, del cual se realizó mantenimiento a diversas áreas del Instituto, remodelación a las áreas de servicios clínicos, al edificio de la Unidad de adicciones, Centro de Documentación e Información en Psiquiatría, remodelación del auditorio.
 - En el programa K027, Mantenimiento de Infraestructura, se pagaron 1,645.9 miles de pesos, importe que corresponde al 100.0% del presupuesto modificado.

2. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN FUNCIONAL PROGRAMÁTICA

- El gasto del Instituto en 2014, fue pagado a través de tres **finalidades**: Gobierno, Desarrollo Social y Desarrollo Económico. El primero comprende la función Coordinación de la Política de Gobierno, el segundo la **función** Salud; y la tercera la función Ciencia, Tecnología e Innovación.
 - ◆ La **finalidad Gobierno**, representó el 0.8% del total de recursos pagados y registró una variación menor en el presupuesto pagado de 5.0% respecto al aprobado. Para esta finalidad se autorizó un presupuesto de recurso fiscal de 2,964.7 miles de pesos y de recursos propios de 158.2 miles de pesos, teniendo un total de 3,122.9 miles de pesos aprobados, se tuvieron ampliaciones y reducciones netas que disminuyen el presupuesto de recursos fiscales

por 57.6 miles de pesos que corresponde a un 1.8% menos respecto al aprobado, dando un presupuesto modificado de recursos fiscales de 2,907.1 miles de pesos, no hubo variaciones en el presupuesto de recursos propios, asimismo se pagó el 100.0% del presupuesto modificado de recursos fiscales y de recursos propios fue de 60.3 miles de pesos que corresponde a un 38.1% del presupuesto aprobado, la diferencia por 97.9 miles de pesos corresponde a recursos propios no captados.

- ◆ La **finalidad Desarrollo Social**, representó el 63.6% del total de los recursos pagados y registró una variación mayor de 1.7% respecto al aprobado, observando un incremento de 4,056.9 miles de pesos. El presupuesto aprobado para esta finalidad fue de 211,646.5 miles de pesos de recursos fiscales y de recursos propios fue de 20,284.8 miles de pesos, se tuvieron ampliaciones y reducciones netas que aumentan el presupuesto por 10,136.3 miles de pesos de recursos fiscales, del presupuesto fiscal se pagó el 100.0%, la diferencia por 6,079.4 miles de pesos corresponde a recursos propios no captados. Lo anterior representa el carácter prioritario que se asignó a este programa para atender las actividades fundamentales del sector salud. Destaca la atención médica de alta especialidad, los trabajos desarrollados de formación de especialistas en salud y capacitación de servidores públicos operativos y administrativos, así como la adquisición de equipo médico de alta tecnología.
 - Dentro del grupo **funcional Desarrollo Social, función Salud**, en la subfunción 1. Prestación de Servicios de Salud a la Comunidad se pagó 8.3% menos del presupuesto aprobado. En la subfunción 2. Prestación de Servicios de Salud a la Persona, se erogó el 85.6% del total del grupo funcional, se tiene una variación del presupuesto pagado de 2.9% mayor con relación del aprobado; para la subfunción 3. Generación de Recursos para la Salud se tiene una variación del 4.8% menor del presupuesto pagado respecto del presupuesto aprobado, y en la subfunción 4. Rectoría del sistema de salud el presupuesto pagado fue 4.5% menor respecto al aprobado. Lo anterior refleja el carácter prioritario en la asignación y ejercicio de los recursos para atender las actividades fundamentales del sector salud.
- ◆ La **finalidad Desarrollo Económico**, representó el 35.6% del total de los recursos pagados y registró una variación menor en el presupuesto pagado de 4.6% respecto a lo aprobado, observándose un decremento de 6,289.3 miles de pesos. El presupuesto aprobado para esta finalidad fue de recursos fiscales 127,139.7 miles de pesos y de recursos propios fue de 11,066.7 miles de pesos, se tuvieron ampliaciones y reducciones netas que disminuyen el presupuesto por 4,120 miles de pesos que corresponde a un 3.2% , dando un presupuesto modificado de recursos fiscales de 123,019.7 miles de pesos, no hubo variaciones en el presupuesto de recursos propios, se pagó el 100.0% de recursos fiscales y de recursos propios se pagó 8,897.4 miles de pesos que corresponden a un 80.3% respecto del presupuesto aprobado, la diferencia por 2,006.1 miles de pesos corresponde a recursos propios no captados.

3. ANÁLISIS DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS Y SU VINCULACIÓN CON LAS METAS Y OBJETIVOS DE LA PLANEACIÓN NACIONAL

- Durante 2014 el Instituto Nacional de Psiquiatría Ramón de la Fuente Muñiz ejerció la operación a través de diez programas presupuestarios, distribuidos en 3 grupos y 6 modalidades con un presupuesto pagado de 370,872.7 miles de pesos, lo que significó un decremento de 0.6% respecto al monto de 373,260.6 miles de pesos aprobados.
- Las metas y objetivos del Plan Nacional de Desarrollo a los que apoya el Instituto Nacional de Psiquiatría Ramón de la Fuente Muñiz, a través del ejercicio de los recursos aprobados, son los programas presupuestarios siguientes:

Programas presupuestarios del Instituto Nacional de Psiquiatría Ramón de la Fuente Muñiz y su Vinculación con la Planeación Nacional, 2014			
Programa Presupuestario INPRFM (PEF 2014)	Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018		Objetivos del Programa Sectorial de Salud
	Metas y objetivos	Estrategia transversal	
E023 Prestación de servicios en los diferentes niveles de atención a la salud	2. México Incluyente 2.3 Asegurar el acceso a los servicios de salud	Gobierno Cercano y Moderno	2. Asegurar el acceso efectivo a servicios de salud con calidad
E025 Prevención y atención contra las adicciones	2. México Incluyente 2.3 Asegurar el acceso a los servicios de salud	Gobierno Cercano y Moderno	1. Consolidar las acciones de protección, promoción de la salud y prevención de enfermedades
U008 Prevención contra la Obesidad	2. México Incluyente 2.3 Asegurar el acceso a los servicios de salud	Perspectiva de Género	1. Consolidar las acciones de protección, promoción de la salud y prevención de enfermedades
P017 Atención de la Salud Reproductiva y la Igualdad de Género en Salud	2. México Incluyente 2.3 Asegurar el acceso a los servicios de salud	Perspectiva de Género	1. Consolidar las acciones de protección, promoción de la salud y prevención de enfermedades
E010 Formación y desarrollo profesional de recursos humanos especializados para la salud	4. México Próspero 4.1 Mantener la estabilidad macroeconómica del país	Gobierno Cercano y Moderno	5. Asegurar la generación y el uso efectivo de los recursos en salud
E019 Capacitación técnica y gerencial de recursos humanos para la salud	4. México Próspero 4.1 Mantener la estabilidad macroeconómica del país	Gobierno Cercano y Moderno	5. Asegurar la generación y el uso efectivo de los recursos en salud
E022 Investigación y desarrollo tecnológico en salud	4. México Próspero 4.1 Mantener la estabilidad macroeconómica del país	Gobierno Cercano y Moderno	5. Asegurar la generación y el uso efectivo de los recursos en salud
K027 Mantenimiento de Infraestructura	2. México Incluyente 2.3 Asegurar el acceso a los servicios de salud	Gobierno Cercano y Moderno	5. Asegurar la generación y el uso efectivo de los recursos en salud
M001 Actividades de apoyo administrativo	4. México Próspero 4.1 Mantener la estabilidad macroeconómica del país	Gobierno Cercano y Moderno	5. Asegurar la generación y el uso efectivo de los recursos en salud
O001 Actividades de apoyo administrativo a la Función Pública y Buen Gobierno	4. México Próspero 4.1 Mantener la estabilidad macroeconómica del país	Gobierno Cercano y Moderno	5. Asegurar la generación y el uso efectivo de los recursos en salud

FUENTE: Instituto Nacional de Psiquiatría Ramón de la Fuente Muñiz.

Los programas presupuestarios del Instituto Nacional de Psiquiatría Ramón De la Fuente Muñiz con mayor incidencia en el logro de las metas y objetivos de la Planeación Nacional son los siguientes:

E023 PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN LOS DIFERENTES NIVELES DE ATENCIÓN A LA SALUD

- Los recursos pagados en este programa alcanzaron un monto de 149,346.2 miles de pesos, menor en 4.9% respecto del presupuesto aprobado. En este programa el presupuesto aprobado de recursos fiscales ascendió a 141,281.3 miles de pesos y recursos propios a 15,702.4 miles de pesos; asimismo se obtuvo reducción neta de recursos fiscales por 2,738.4 miles de pesos.
- El presupuesto pagado de este programa presupuestario representó el 40.3% del presupuesto aprobado y su comportamiento da cuenta a los siguientes indicadores de desempeño:
 - ◆ **Egresos hospitalarios por mejoría:** Se refiere al porcentaje de egresos institucionales por mejoría (Número de egresos hospitalarios por mejoría en el año entre el Total de egresos hospitalarios). Se reportó el 92.5% de egresos hospitalarios por mejoría, con lo que se alcanzó el 101.76% de la meta programada de 90.9%. Los egresos hospitalarios por mejoría fueron 543 lo que representa un 8.6% más de los 500 programados. El total de egresos registrados fue de 587, un 6.7% por encima de los 550 establecidos en la meta.
 - ◆ **Ocupación hospitalaria.** Es la Ocupación de las camas censables de la Institución, (Días paciente durante el periodo entre días cama durante el periodo x 100.) Se alcanzó el 77.7% del porcentaje de ocupación hospitalaria, teniendo un incremento del 3.6% respecto a la meta del 75.0%. Se programaron 13,690 días paciente de los cuales se alcanzaron 14,179, lo que representa el 103.6%. Los días cama programados son 18,250. Con esta ocupación, se benefició a la población con padecimientos complejos relacionados con la salud mental, adicciones y violencia, en este año, se atendieron pacientes del Seguro popular y el porcentaje mayor al 87.0%, está ubicado en el nivel socioeconómico de exento, 12 y 3, lo que significa que es población de bajos ingresos.
 - ◆ **Tasa de infección nosocomial.** Expresa el riesgo de los pacientes hospitalizados de presentar una infección nosocomial imputable a la unidad médica. (Número de casos de infecciones nosocomiales registrados entre el total de egresos hospitalarios registrados). Se tuvo una tasa de 0.2%, debido a que se recibió un caso derivado de una infección en la comunidad de varicela en el mes de marzo 2014, que fue detectada y tratado oportunamente evitando más contagios. La Subdirección de Hospitalización del INPRFM da seguimiento permanente a las posibles causas de infecciones debidas a la atención médica, a través del Comité de Infecciones Nosocomiales (CODECIN) y a los estándares de calidad establecidos por el Consejo General de Salubridad, es por ello que tenemos una tasa baja de Infecciones debidas a la Atención Médica. En años anteriores la tasa ha sido de CERO. Los motivos de egreso fueron: 543 egresos por mejoría, es decir, el (92.5%); 42 altas voluntarias lo que significan el 7.2% y dos pacientes (el 0.3%) que se trasladaron a otra unidad. El alto porcentaje de egreso por mejoría muestra que el tratamiento ofrecido a los pacientes es el adecuado y después de darse de alta, se continúa el tratamiento de manera ambulatoria para garantizar su estabilidad. Se tuvieron 587 ingresos hospitalarios de los cuales: 525 (89.4%) ingresaron por el servicio de Atención Psiquiátrica Continua y 62 (10.6%) por consulta externa.
 - ◆ **Usuarios aceptados en preconsulta:** Porcentaje de usuarios aceptados en la institución del total valorado en preconsulta (Número de usuarios nuevos aceptados en el área de consulta externa de especialidad entre el número de usuarios a quienes se les proporcionó preconsulta). Se alcanzó el 61.4% de la meta aprobada de 64.7%, lo que significa el 94.9% de cumplimiento. Los pacientes nuevos aceptados en el área de consulta externa de especialidad fueron 5,279, lo que significa un incremento del 5.6% respecto a la meta programada de 5,000 pacientes. Se otorgó preconsulta a 7,441 usuarios, de los 8,000 programados, lo que representa una diferencia del 7.0% menor al programado. Con el Programa de Cita Telefónica se benefician los pacientes recibiendo una mejor calidad en el servicio ya que se disminuye el tiempo de espera. El impacto socioeconómico fue que se atendió a 279 usuarios más de los programados, beneficiando a la población que solicita servicios de atención de salud mental y que de cada 10 usuarios, se quedan 6 como pacientes del Instituto.

- ◆ **Estudios de laboratorio por consulta externa.** Promedio de estudios de laboratorio realizados en el periodo a pacientes que acuden a consulta externa respecto a las consultas externas otorgadas. (Número de estudios de laboratorio realizados a pacientes que acuden a la consulta externa entre número de consultas externas otorgadas). Se reportó un promedio de 1.2, inferior en 0.6% a la meta aprobada de 1.3. Resultado derivado de que se realizaron 117,896 estudios, 9.0% menos de la meta propuesta en 130,000 estudios y se otorgaron 96,795 consultas, que representan el 96.8% de las 100,000 programadas.
 - ◆ **Estudios de laboratorio por egreso hospitalario.** Promedio de estudios de laboratorio realizados por egreso hospitalario. (Número de estudios de laboratorio realizados a pacientes egresados entre número de egresos hospitalarios registrados). Se alcanzó un promedio de 29.2 estudios por egreso, lo que significa un incremento del 1.2% respecto al año anterior.
 - ◆ **Estudios de imagenología.** Estudios de imagenología realizados a pacientes que acuden a consulta externa y pacientes egresados de hospital. Se realizaron 3,249 estudios durante el año; 326 estudios radiológicos, 366 ultrasonografías, 313 tomografías axiales computarizadas y 2,244 resonancias magnéticas., éstas se realizaron con el equipo nuevo, con lo que se ofreció a los pacientes una mejor calidad en la resolución de las imágenes favoreciendo el diagnóstico que realiza el médico especialista.
- Los indicadores que se reportan muestra las acciones que se realizan en el Instituto y su alineación al objetivo del Plan Nacional de Desarrollo de “Asegurar el acceso a los servicios de salud” y del PROSESA, “Asegurar el acceso efectivo a servicios de salud con calidad”:
- ◆ En la consulta externa, se otorgaron durante el año, 5,279 consultas de primera vez de las cuales, el 63.6% (3,355 consultas) fueron a mujeres mientras que para los hombres corresponde el 36.4% (1,924 consultas).
 - ◆ El 86.5% de esta población, se encuentra clasificada entre los niveles socioeconómicos exento 1 a 3, los cuales representan a los pacientes de más bajos ingresos.
 - ◆ Del total de los pacientes, el 63.1% manifestaron no tener ningún tipo de seguridad social, el 17.6% está afiliado al IMSS, el 7.5% al ISSSTE, el 10.3% al Seguro Popular y el 1.5% dijo tener otro tipo de seguridad social.
 - ◆ Las tres principales causas de consulta de los pacientes que acuden a la cita de primera vez, son por los siguientes padecimientos: El 43.6% se relaciona con “Trastornos (del humor) afectivos”, el 23.5% se asocian a “Trastornos neuróticos, relacionados al estrés y somatomorfos” y el 9.8% corresponde a “Trastornos mentales y del comportamiento debidos al uso de sustancias psicoactivas”.
 - ◆ Durante el año, se otorgaron un total de 96,795 consultas, el 97.0% de la meta establecida, que incluyen terapia de grupo e individual como parte del tratamiento médico especializado. Del total, 7,441 fueron preconsultas, 5,279 consultas de primera vez; 80,582 subsecuentes las cuales se componen de sesiones de rehabilitación; consultas de las especialidades de medicina interna, neurología, medicina general. Además, de contar con 11 clínicas de subespecialidades, distribuidas de la siguiente forma: Conducta alimentaria: 7,132; Trastornos adictivos y afectivos: 8,536; Psicogeriatría: 3,287, Género y Sexualidad: 4,398; Esquizofrenia: 3,230; Trastornos Obsesivo Compulsivo: 2,632; Adolescencia: 2,083; Trastorno límite de la personalidad: 3,557; Sueño: 1,651 y Genética psiquiátrica: 782 consultas otorgadas.
 - ◆ En el servicio de Atención Psiquiátrica Continua (APC) se otorgaron 7,203 consultas, 3,270 son consultas de 1a. vez, que representa el (45.0%) y 3,933 subsecuentes (55.0%).
 - ◆ Se incrementó el número de pacientes atendidos en el Hospital, debido a la coordinación entre el Instituto y el Seguro Popular del Gobierno del Distrito Federal, con el que se firmó nuevamente el Convenio de Colaboración, con vigencia inicial del mes de mayo. Se recibieron 27 pacientes durante el 2014.
 - ◆ Derivado de la adquisición e instalación de un Resonador Magnético, equipo Inginia 3T marca Philips, obtenido con recursos donados por la Fundación Gonzalo Río Arronte, I.A.P. y recursos del Instituto, se está mejorando la calidad del diagnóstico, beneficiando a un mayor número de pacientes y con ello un mayor beneficio en sus tratamientos médicos, asimismo se empieza a reflejar el impacto en proyectos de investigación.

- ◆ El equipo para digitalizar la interpretación de estudios de RX, se está utilizando de forma adecuada.
- ◆ Se aprobó el tabulador de los costos de servicios otorgados con vigencia a partir del mes de Noviembre del 2014.
- ◆ En 2014 se mantuvo el funcionamiento en todos los servicios clínicos, con niveles de excelencia, el compromiso por la calidad y seguridad del paciente, el control de riesgos y la mejora continua, a través del seguimiento coordinado por los subcomités que integran el Comité de Calidad y Seguridad del Paciente (COCASEP).
- ◆ Con la actualización permanente del Sistema Health Centre y el sistema de citas telefónicas, se mejora la información proporcionada a la ciudadanía sobre los padecimientos que se atienden en el Instituto y los requisitos para solicitar una preconsulta y para mejorar la atención a pacientes que ingresan por primera vez, reduciendo el tiempo de espera para recibir atención.
- ◆ Se recibieron tres investigadores bajo la modalidad de cátedras de la Convocatoria de CONACYT y se adquirió equipo para realizar una línea de investigación que se llevará a cabo con pacientes del Instituto. Se trata de un proyecto interdisciplinario con la participación de diferentes áreas de investigación.
- ◆ Se realiza una investigación con un Grupo de Trabajo Internacional, coordinado por la OMS para la clasificación de los trastornos mentales en la infancia.

E025 PREVENCIÓN Y ATENCIÓN CONTRA LAS ADICCIONES

- En este programa se pagaron 23,337.2 miles de pesos, cantidad que representó un incremento del 1,455.8% con relación al presupuesto aprobado. En este programa el presupuesto aprobado de recursos fiscales ascendió a 1,167.0 miles de pesos y de recursos propios a 333.0 miles de pesos, asimismo se tuvo un incremento neto de recursos fiscales por 21,837.2 miles de pesos, que se explica a continuación:
 - ◆ Ampliaciones presupuestarias líquidas, por 30,814.5 miles de pesos para la Encuesta Nacional de Adicciones.
 - ◆ Reducciones presupuestarias líquidas, por 8,977.3 miles de pesos.
 - ◆ El presupuesto pagado de este programa, representó el 6.3% del presupuesto total erogado en este ejercicio, este programa no tiene indicadores de desempeño establecidos. El ejercicio de los recursos del programa presupuestario, se ejerció a través de los siguientes proyectos:
 - Encuesta Nacional de Adicciones en Población Escolar 2013-2014, a través de la cual se pagaron 21,804.5 miles de pesos.
 - Terapias inmunofarmacológicas de largo plazo contra la adicción a opiáceos: evaluación preclínica de la inmunogenicidad y toxicidad de la vacuna bivalente morfina/heroína (M-TT) en el modelo animal del roedor, se pagaron 1,532.8 miles de pesos, los cuales se aplicaron en la adquisición de pago de patentes.
- Con los resultados de las acciones realizadas, se ofrece a la ciudadanía y profesionales de la salud interesados en información vigente relativa a la situación del país sobre adicciones y se investigan alternativas de tratamiento.
 - ◆ La Unidad de Encuestas ha tenido una mayor proyección al haber logrado diversos convenios para el desarrollo de encuestas epidemiológicas a nivel nacional. Con la Secretaría de Salud del Estado de Yucatán se realizó la encuesta de hogares en adicciones y factores riesgo. Los hallazgos preliminares informan que el consumo del alcohol y drogas ha crecido en forma importante sobre todo ésta última sustancia.
 - ◆ Se firmó un Convenio entre CENADIC y la SEP, para la Encuesta Nacional de Adicciones en Población Escolar de Enseñanza Media y Superior, que por primera vez incluye a grupos de 5o. y 6o.de primaria.

- ◆ Se continúa trabajando en el proyecto de vacuna bivalente de morfina/heroína que harán factible el uso de vacunas como nuevos medicamentos terapéuticos para el tratamiento de la adicción a las drogas, con lo que se beneficiará a población de sujetos adictos y/o dependientes a heroína-morfina y moléculas similares. El impacto de esta vacuna es internacional.

U008 PREVENCIÓN CONTRA LA OBESIDAD

- En este programa se pagaron 157.1 miles de pesos, el cual registró un decremento en el gasto del 8.3 %, con respecto al presupuesto aprobado por 14.3 miles de pesos.
 - ◆ Se capacitaron a 100 Profesionales de la Salud en un Programa Psicoeducativo para sensibilizarlos sobre la importancia de las mediciones antropométricas y un plan equilibrado para que las mujeres y hombres con sobrepeso y obesidad puedan reducir su peso y mejorar su calidad de vida.

P017 ATENCIÓN DE LA SALUD REPRODUCTIVA Y LA IGUALDAD DE GÉNERO EN SALUD

- En este programa se pagaron 221.4 miles de pesos, lo que corresponde al pago total del presupuesto aprobado.
 - ◆ El ejercicio de los recursos del programa presupuestario, se ejerció a través de los siguientes proyectos:
 - Se capacitaron a 100 profesionales de la salud y orientadores con competencias para el manejo de modelos de intervención en Salud Mental, Adicciones y Violencia.
- El Instituto continúa inculcando una cultura de igualdad entre mujeres y hombres. Ha sido una política permanente la homologación salarial, la promoción de un número mayor de mujeres en puestos de toma de decisión y la profesionalización en género; asimismo, se aplica una comunicación no sexista e incluyente, el desarrollo de acciones para el apoyo a la vida familiar y personal. Se instaló el Subcomité para la Prevención y Atención de Acoso y Hostigamiento Sexual.
 - ◆ Se tiene un impacto directo frente a la ciudadanía, al atender durante el 2014 a 4,398 pacientes en la Clínica de Género y Sexualidad. Se trabajó en la actualización del procedimiento de la exención de pago de acuerdo a La Ley General de Acceso de Las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, considerando además la Ley General de Víctimas. También está en proceso la implementación de un Reglamento Interno para dicho procedimiento dentro del Instituto, como parte del Programa de Mejora Continua.
 - ◆ El coordinador de la Clínica de Género y Sexualidad acudió a las reuniones de trabajo con grupos multidisciplinarios para la organización del Modelo de Atención Integral en Salud con enfoque Psicosocial, Educación y Asistencia Social, organizado por la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas, del Gobierno de la República. Este modelo atiende las necesidades más apremiantes de las víctimas directas, indirectas y potenciales que requieren el apoyo del Estado para su plena inclusión social.
 - ◆ Se firmó un convenio con la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la violencia contra las Mujeres (CONAVIM) para llevar a cabo un estudio sobre violencia en relaciones de pareja en jóvenes y desarrollar una intervención que permita explorar nuevas formas de relaciones de pareja y fortalecer sus habilidades para favorecer relaciones más saludables.

E010 FORMACIÓN Y DESARROLLO PROFESIONAL DE RECURSOS HUMANOS ESPECIALIZADOS PARA LA SALUD

- En este programa se pagaron 29,047.3 miles de pesos, cantidad inferior en 9.3% respecto al aprobado que equivale a 2,968.3 miles de pesos. En este programa el presupuesto aprobado de recursos fiscales ascendió a 29,963.7 miles de pesos y de recursos propios fue de 3,151.9 miles de pesos. Asimismo se tuvieron reducciones netas de recursos fiscales por 2,020.1 miles de pesos. La meta establecida para 2014 se cumplió al 100.0%, a continuación se explican los factores que contribuyeron a alcanzarlas:

- El ejercicio de los recursos del programa presupuestario representó el 7.8% del presupuesto pagado, y su comportamiento da cuenta a los siguientes indicadores:
 - ◆ **Profesionales que concluyeron cursos de educación continua.** Porcentaje de personas que recibieron constancia de conclusión de cursos de educación continua, impartidos por la institución. (Número de profesionales de la salud que recibieron constancia de conclusión de estudios de educación continua impartida por la institución entre Número de profesionales de la salud inscritos en los cursos de educación continua realizados por la Institución). Se alcanzó el 94.6% de la meta aprobada de 95.0%, lo que significa que se tuvo un porcentaje de cumplimiento del 99.6%. Este resultado se debe a que recibieron constancia de conclusión 1,521 profesionales, 96 más de la meta programada en 1,425 profesionales y porque se inscribieron 1,607 personas, 107 más de las 1,500 programadas. Se ofrecieron temas de interés para los profesionales, relacionados con los problemas que actualmente se atienden relacionados con salud mental, adicciones y violencia y que se señalan como prioritarios en el PND.
 - ◆ **Eficacia en la captación de participantes en cursos de educación continua.** Porcentaje de cumplimiento de la meta de personas inscritas a cursos de educación continua realizados por la institución respecto a las programadas o proyectadas. (Número de profesionales de la salud inscritos a los cursos de educación continua realizados por la Institución entre número de profesionales de la salud programados para asistir a cursos de educación continua). Se alcanzó un porcentaje de 93.2%, superior en 6.2% de la meta aprobada (87.0%). Este resultado se logró porque se inscribieron 1,607 profesionales, 107 más de los 1,500 programados. Este incremento fue resultado de la realización de un Convenio con la Universidad Autónoma de Madrid y la Universidad de Guadalajara, para formar a médicos generales en la identificación oportuna y atención de pacientes psiquiátricos en el primer nivel de atención. En total se capacitó a 1,521 profesionales de la salud, en temas selectos relacionados con la salud mental, adicciones y violencia, a través de cursos presenciales y a distancia, de 30 estados de la república, y 12 personas extranjeras.
 - ◆ **Percepción sobre la calidad de la educación continua.** Calificación promedio de la satisfacción manifestada por los profesionales de la salud respecto a la calidad percibida de los cursos de educación continua -que concluyen en el periodo-, recibidos. (Sumatoria de la calificación manifestada por los profesionales de la salud que participan en cursos de educación continua -que concluyen en el periodo- encuestados respecto a la calidad percibida de los cursos recibidos entre Total de profesionales de la salud que participan en cursos de educación continua (que concluyen en el periodo) encuestados). Se alcanzó una calificación de 9.6, superior en 3.2% en relación a la meta aprobada (9.3). Este resultado se logró debido a que la sumatoria de la calificación manifestada por los profesionales de la salud fue de 13,955 puntos, en lugar de 13,252 y porque se encuestaron a 1,452 personas, 27 más, de las 1,425 programadas. Esta calificación muestra la calidad de los programas que se ofrecen, de los profesores y el material que se entrega a los participantes.
 - ◆ **Eficacia en la impartición de programas de posgrado clínico.** Porcentaje de programas de formación de posgrado clínico (residencias médicas) realizados respecto a los programados. (Número de programas de formación de posgrado clínico realizados, -especialidad, subespecialidad y alta especialidad- entre Número de programas de formación de posgrado clínico programados, -especialidad, subespecialidad y alta especialidad-). Se alcanzó una eficacia del 83.3%, que corresponde al 100.0% de la meta aprobada. Este resultado se debe a que se realizaron los 10 cursos de posgrado clínico programados.
 - ◆ **Eficiencia terminal de médicos especialistas.** Porcentaje de eficiencia terminal de médicos especialistas formados por las entidades. (Número de médicos que obtienen constancia de conclusión de estudios de especialidad, subespecialidad y alta especialidad entre Total de médicos inscritos en la misma cohorte). La meta alcanzada es de 90.7%, lo que significa un cumplimiento del 100.0% de la meta aprobada. Se alcanzó esta cifra debido a que obtuvieron constancia de conclusión los 39 médicos que estaban programados. El título de los egresados lo emitió la Universidad Nacional Autónoma de México.
 - ◆ **Percepción sobre la calidad de la formación de residentes médicos.** Calificación promedio de la satisfacción manifestada por los profesionales de la salud egresados respecto a la calidad percibida de su formación. (Sumatoria de la calificación manifestada por los médicos especialistas que terminan sus

créditos de especialidad médica encuestados respecto a la calidad percibida de su formación entre Total de médicos especialistas encuestados de la misma cohorte generacional que terminan sus créditos). Se alcanzó una calificación de 8.2, lo que significa el 0.2% superior a la calificación de 8 aprobatoria. Este resultado se alcanzó porque se tuvo la sumatoria de 321 puntos programada entre los 39 médicos encuestados.

- ◆ **Eficacia en la impartición de programas de posgrado no clínico.** Porcentaje de programas de formación realizados en posgrados no clínicos respecto a los programas proyectados o programados. (Número de programas de formación realizados en posgrados no clínicos entre Número de programas de formación programados en posgrados no clínicos). Se alcanzó una eficacia del 100.0%, 25.0% superior a la eficiencia programada (80%). Este resultado se debe a que se renovó el convenio de colaboración con la escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia, para impartir el curso de Especialidad de Enfermería en Salud Mental, en beneficio de los pacientes atendidos en unidades psiquiátricas, de todos los niveles de atención.
 - ◆ **Tasa de retención de profesionales en formación no clínica** (especialidad no clínica, maestrías y doctorados). Porcentaje de profesionales en formación no clínica que acreditaron el año académico respecto a los inscritos en el mismo ciclo a estudios de especialidades no clínicas, maestrías y doctorados. (Número de profesionales que acreditan el año académico en posgrados no clínicos, entre, Total de profesionales inscritos en el año académico a estudios de posgrado no clínico). Se alcanzó una tasa del 96.7%. Este resultado se debe a que el número de profesionales que acreditaron el año académico fue de 29, de los 30 que se inscribieron, especializados en temas relacionados con psiquiatría y salud mental pública que podrán incorporarse a instituciones de investigación o a unidades de atención psiquiátrica en todos los niveles de atención en el sector público y privado.
 - ◆ **Eficiencia terminal de posgrado no clínico.** Porcentaje de eficiencia terminal de posgrados no clínicos formados en la entidad. (Número de profesionales en posgrados no clínicos con constancia de terminación entre Total de profesionales en posgrados no clínicos, inscritos en la misma cohorte). Se alcanzó una eficiencia del 100.0% respecto a la meta programada. Este resultado se debe a que los 29 profesionales en posgrado no clínicos programados, obtuvieron constancia de terminación.
- El impacto socioeconómico de las actividades de formación especializada que se ofrecen en el Instituto, dirigidas a personal médico, paramédico y profesionales de la salud, atiende los temas relacionados con la salud mental, adicciones y violencia, y atiende el objetivo de “Asegurar la generación y el uso efectivo de los recursos en salud”, contemplados en el Plan Nacional de Desarrollo y en el PROSESA.
- ◆ El programa de Especialidad en Psiquiatría, al término del ciclo escolar en febrero de 2014 tuvo un índice de 90.7 en la eficiencia terminal. El Instituto está registrado en el Padrón de Programas de Posgrados de Calidad del CONACYT, por lo que rotaron en la Universidad de Yale y Pittsburg, 2 médicos residentes y otras 2 residentes extranjeras también recibieron beca académica, para rotar en el Instituto.
 - ◆ Se colocaron los accesos a las Guías Clínicas producidas por el Instituto para una mejor disposición en su consulta, además del Boletín de Información Clínica en la web del Centro de Documentación e Información en Psiquiatría y Salud Mental.
 - ◆ Se remodeló el auditorio principal incluyendo la infraestructura tecnológica, lo que permitirá tener mejores condiciones para realizar eventos académicos y científicos *in situ* y su transmisión al exterior.
 - ◆ La revista Salud Mental continúa traducándose al inglés. Además, se ha creado el Comité Interno de revisión (“*in house review*”), con el objetivo de elevar la calidad de nuestras publicaciones.
 - ◆ Los médicos residentes del Posgrado de Alta Especialidad del área de Psicogeriatría continúan realizando prácticas clínicas en los Centros Nacionales con el Modelo de Atención, Investigación y Capacitación Gerontológico. En el Hospital Psiquiátrico Fray Bernardino Álvarez, los residentes de primer año (R1) realizan una rotación en el servicio de Urgencias por 4 semanas con el fin de complementar su enseñanza clínica para el manejo de pacientes con agitación psicomotriz y para que conozcan el proceso de internamiento involuntario.

- ◆ Se implementó un nuevo diplomado con una duración total de 270 horas: “El rol de la Psiquiatría en hospitales generales” con la finalidad de que los médicos no psiquiatras, identifiquen trastornos psiquiátricos relacionados con comorbilidades médicas, por medio de herramientas diagnósticas y terapéuticas para los pacientes que acuden a atención médica integral en un hospital general.

E019 CAPACITACIÓN TÉCNICA Y GERENCIAL DE RECURSOS HUMANOS PARA LA SALUD

- Se pagaron 1,510.6 miles de pesos, cantidad que representó una disminución del 14.8% con relación al presupuesto aprobado; se tuvo reducción líquida por aplicación de medidas de cierre presupuestario por parte de la SHCP para apoyo a otros programas por 216.1 miles de pesos de recurso fiscal y 47.1 miles de pesos corresponden a recursos propios no captados.
- El ejercicio de los recursos de este programa presupuestario representó el 0.4% del presupuesto pagado y su comportamiento, da cuenta de los siguientes indicadores:
 - ◆ **Porcentaje de Participación en la Detección de Necesidades de Capacitación:** Número de servidores públicos que requisitaron el formato de Detección de Necesidades de Capacitación, entre, Número total de servidores públicos en plantilla. El PAC 2014, se integró con las necesidades de capacitación de 444 personas que representan el 71.0% del personal incluido en la plantilla autorizada integrada por 629 plazas al cierre del año 2014.
 - ◆ **Porcentaje de profesionalización de los recursos humanos a través de la capacitación gerencial y técnica en la Secretaría de Salud:** Personal capacitado que mejoró funciones con capacitación obtenida, entre, Número de personas capacitadas. Se alcanzó el 100.0% de la profesionalización de los recursos humanos a través de capacitación gerencial y técnica ya que 601 personas mejoraron sus funciones con la capacitación obtenida de los 601 capacitados de un total de 534 programados.
 - ◆ **Porcentaje de personal a capacitar en materia gerencial y técnica.** Personal capacitado en materia gerencial y técnica, entre el Personal programado a capacitar en materia gerencial y técnica. Se reportaron 2,321 acciones de capacitación del personal en materia gerencial y técnica. En estas acciones participaron 382 mujeres y 219 hombres, el resultado representa el 96.0% de la meta programada establecida en 1,300 actividades.
 - ◆ **Porcentaje de cumplimiento en la impartición de cursos en materia gerencial y técnica.** Número de cursos realizados en materia gerencial y técnica, entre el número de cursos programados. Se realizaron 246 cursos de los 203 programados, lo que significa un 21.2% más, de la meta programada.
- El Comité de Detección y Control de Infecciones Nosocomiales (CODECIN) continuó realizando las actividades correspondientes para cumplir con la meta internacional cinco: Reducir el riesgo de infecciones asociadas con la atención médica a través de un programa efectivo de lavado de manos, mediante el envío de información a los médicos adscritos, residentes y personal de la Dirección de Servicios Clínicos sobre la enfermedad por el virus del ébola, el lavado de manos y la realización de una campaña de vacunación contra la influenza H1N1 e influenza estacional.
 - ◆ Se realizó la difusión de temas de calidad y seguridad del paciente a través de la red institucional a más de 200 profesionales de la salud. Se integró un grupo de gestión de riesgos y se capacitó a trabajadores en el Programa Hospital Seguro ante Desastres.
 - ◆ El personal médico y paramédico recibieron capacitación y sensibilización respecto a los derechos del paciente y su familia; identificación de pacientes de alto riesgo y actualización del Manual de Procedimientos.
 - ◆ Se realizó en el Instituto el “*Primer curso de Capacitación en materia de Derechos Humanos y Prevención de tratos crueles, inhumanos o degradantes a las personas con trastornos mentales*”. Participaron en la realización de este curso, la Secretaría de Salud, el INPRFM, los Servicios de Atención Psiquiátrica y la Coordinación General de Asuntos Jurídicos y Derechos Humanos; el curso estuvo dirigido a todo el personal que está en contacto directo con pacientes. Las

personas que por sus funciones no pudieron asistir, lo tomaron en línea. Este curso complementa los de seguridad del paciente y los programas de hospital seguro que buscan mantener las mejores condiciones de los pacientes y trabajadores.

- ◆ En total, se capacitó a 1418 personas del Instituto y 207 personas de las empresas subrogadas (Vigilancia, Comedor y Limpieza) en temas de primeros auxilios básicos, protección civil, manejo de RPBI, manejo de emergencias con sustancias químicas peligrosas y prácticas de extintores. Además se realizaron 8 simulacros por edificios de humo en los meses de julio, agosto y septiembre, mes en el que llevó a cabo un macrosimulacro del día 19 de septiembre.

E022 INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO EN SALUD

- El presupuesto pagado en este programa fue de 131,917.1 miles de pesos, el cual fue menor en 4.6% del presupuesto aprobado. En este programa el presupuesto aprobado de recursos fiscales ascendió a 127,139.7 miles de pesos y de recursos propios 11,066.7 miles de pesos, asimismo se tuvieron reducciones netas por 4,119.9 miles de pesos.
- El ejercicio de los recursos de este programa presupuestario representó el 35.6% del presupuesto pagado y su comportamiento se refleja en los siguientes indicadores:
 - ◆ **Índice de investigadores en el Sistema Nacional de Investigadores (SNI):** Proporción de investigadores en el Sistema Nacional de Investigadores respecto al total de investigadores. Investigadores en el Sistema Nacional de Investigadores, entre Total de investigadores en ciencias médicas. Se alcanzó el 100.9% de la meta aprobada, al alcanzar el 60.7%. Resultado obtenido al reportar 71 investigadores miembros del SNI entre 117 investigadores vigentes. La variación en el cumplimiento del indicador respecto a la programación original es superior en un índice 4.0% y se debe a que disminuyó el denominador porque una investigadora con plaza de jefatura de departamento (Mando Medio), se jubiló a principios de 2014 y su plaza la ocupó una persona que no es investigador. En 2014, cinco investigadores son nivel III, 18 en el nivel II, 32 en el nivel I y 6 como candidatos.
 - ◆ **Porcentaje de artículos científicos publicados en revistas indexadas.** Productividad científica de artículos publicados en revistas de alto impacto: Artículos publicados en revistas indexadas, niveles III a V, entre, Artículos totales publicados en revistas de los niveles I a V. Se alcanzó un porcentaje del 83.8, lo que significa un alcance del 96% respecto a la meta programada de 89.4%. Se publicaron 8 artículos más en revistas indexadas de los Grupos III al V y en total 17 en relación a la meta programada, lo que refleja los apoyos institucionales que han recibido las áreas de investigación. Con la disminución de recursos en 2014, es probable que esta tendencia se vea afectada.
 - ◆ **Tasa de variación de productividad científica de alto impacto respecto al año previo.** Proporción de artículos científicos de alto impacto. Artículos publicados en revistas indexadas niveles III a V, entre Artículos publicados en revistas niveles III a V en el periodo (t-1). La variación en el cumplimiento del indicador respecto a la programación original es una tasa superior a la tasa programada de 1.8. La variación en el cumplimiento del indicador respecto a la programación original es inferior en un índice 1.19% y se debe a que se publicaron 8 artículos más en los Grupos III al V, y en total 9 más.
 - ◆ **Promedio de productos por investigador del Sistema Institucional.** Publicaciones totales producidas, entre Total de investigadores del Sistema Institucional de Investigadores. Se alcanzó un promedio de 1.5 publicaciones por investigador. Hubo un incremento respecto a lo programado debido al incremento en el número de artículos publicados.
 - ◆ **Investigaciones en áreas temáticas institucionales.** Se refiere al Porcentaje de proyectos de investigación que pertenecen a áreas temáticas institucionales específicas. Número de proyectos de investigación en áreas temáticas institucionales, entre Proyectos de investigación vigentes. Se alcanzó el 100.0% de la meta establecida, debido a que los 113 proyectos vigentes que se realizan, se encuentran inscritos en las 10 áreas temáticas institucionales.

- ◆ **Tasa de variación de publicaciones indexadas por proyectos vigentes.** Promedio de publicaciones indexadas por proyectos del periodo actual, entre Promedio de publicaciones indexadas por proyectos de los últimos 3 años. Se obtuvo un incremento del 20.8% respecto a lo programado, esto es debido a que hubo un incremento en el número de publicaciones.
- ◆ **Proyectos de investigación en colaboración.** Porcentaje de proyectos de investigación en colaboración. Proyectos de investigación vinculados con otras instituciones en el periodo, entre, Total de proyectos de investigación vigentes. Se alcanzó el 47.01%, lo que significa un avance del 94.02% respecto a la meta programada. Lo anterior se debe a que hubo 5 proyectos más de los programados.
- El impacto de los indicadores reportados, se refleja en que el instituto continúa desarrollando proyectos de investigación relacionados con temas de interés para la sociedad y la comunidad científica. La calidad de los resultados de estos proyectos, permite difundirlos en eventos nacionales e internacionales ante la comunidad académica, científica y población interesada en estos temas. Lo anterior se refleja en el incremento de artículos de los grupos III al V y el número de investigadores que pertenecen al SNI.
 - ◆ Con el prestigio con el que cuenta el Instituto y las aportaciones que realiza a nivel internacional, continúa como Centro Colaborador de la OMS, en el área de Salud Mental. Actualmente participa en un grupo de trabajo para la revisión del capítulo de trastornos mentales y del comportamiento de la CIE10-OMS, con el que se llevó a cabo un estudio para determinar la adecuación de los cambios propuestos a los criterios de diagnóstico de la Discordancia de Género.
 - ◆ El Instituto participó en la creación de “Centro para la Investigación en Salud Mental Global” donde el objetivo fue trabajar para reducir los riesgos, estigma y peso de los desórdenes mentales y la salud mental en la población, promoviendo el tratamiento en la atención primaria en la salud, asegurando la disponibilidad de medicamentos en la comunidad, educar al público, involucrar a la familia y consumidores, establecer políticas, programas y legislar a nivel nacional. Desarrollar recursos humanos y establecer ligas con otros sectores para apoyar a la investigación.
 - ◆ Se llevó a cabo el lanzamiento para Las Américas del Primer Informe Global sobre Suicidio de la OMS, con la finalidad de difundir el panorama mundial y nacional de la problemática de la conducta suicida y para impulsar actividades para la prevención del suicidio alrededor del mundo. Se contó con la participación de representantes de Canadá, Chile, Estados Unidos de Norteamérica y México.
 - ◆ Continúan vigentes los productos del proyecto “*e-Health Portal on Alcohol*” a través del portal informativo www.saberdealcohol.mx y el programa de autoayuda en línea www.bebermenos.mx, que tiene como finalidad proporcionar información sobre todo lo relacionado con el consumo de alcohol y sus consecuencias.
 - ◆ Se promovieron 2 investigadoras a Nivel III y se registraron 2 nuevos ingresos al Sistema Nacional de Investigadores. Se aprobaron 4 proyectos de investigación y 8 Cátedras de la Convocatoria de Cátedras emitida por el CONACYT.
 - ◆ El CONACYT apoyó el proyecto “Fortalecimiento de la Infraestructura químico-analítica para reforzar la investigación de compuestos de origen natural con actividad antinociceptiva, ansiolítico-sedante y neuroprotectora” que beneficiará el desarrollo de investigación básica. Adicional se adquirió un analizador de gases para el Laboratorio “Estudio Integrativo de Sustancias Inhalables Adictivas” que permitirá medir de manera real las concentraciones a las que se exponen los animales de experimentación.
 - ◆ Continúa con el “Sistema de Recuperación de Información en Drogas (SRID)” el cuál cumple 25 años de contar con datos de la Ciudad de México en Centros de Justicia y Salud, también se continúa el Proyecto Binacional que estudia los problemas de abuso de alcohol en comunidades cercanas a la frontera, Tijuana y los Ángeles.

- ◆ Se da continuidad a los proyectos de traslación que tendrán un impacto en la población beneficiada entre los que destacan: a) “Caracterización del citoesqueleto del epitelio olfatorio de pacientes con esquizofrenia y trastorno bipolar”. Se adquirió un equipo de crío-preservación que permitirá contar con los requerimientos necesarios para almacenar en condiciones adecuadas los cultivos celulares del neuro-epitelio olfatorio. Con ello se reducirá el riesgo de pérdida y se reducirá el gasto generado por el uso de nitrógeno para los mismos fines. b) Vacunas anti adictivas. Se mantuvieron activas las patentes de la vacuna y se están estableciendo nexos internacionales con centros de desarrollo e innovación tecnológica para determinar la viabilidad de avance en las siguientes fases del proyecto. c) Modelos en adicciones y salud mental (Formación de orientadores). Se diseminaron 9 modelos de intervención desarrollando competencias para el manejo de intervenciones en 385 orientadores que laboran en instituciones gubernamentales y organizaciones sociales de distintas entidades del país. Con esto se han optimizado recursos y se ha fortalecido el alcance de la cobertura geográfica para beneficiar a mayores grupos de población.
- ◆ Investigadores, médicos y profesionales de la salud, participaron en eventos científicos y presentaron 194 trabajos en diferentes temas relacionados con la salud mental y adicciones, de éstos, 87 trabajos fueron presentados en reuniones internacionales y 107 presentaciones en congresos nacionales.
- ◆ Se formaron profesionistas relacionados con temas de salud mental a través de 117 tesis concluidas: 16 de licenciatura, 50 de especialidad, 33 de maestría y 18 de doctorado. Se alcanzó un 11.0% más de tesis concluidas respecto a la meta programada.

K027 MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA

- Se pagaron 1,645.9 miles de pesos, importe que fue modificado para fortalecer la remodelación y mantenimiento mayor de las áreas del Instituto. En este programa se tuvieron de recursos fiscales, ampliaciones por 3,910.7 miles de pesos y reducciones líquidas por 2,264.8 miles de pesos. El gasto de este capítulo se realizó en el Proyecto de Inversión no. 1312M7F0001, Programa de mantenimiento 2014, para mantenimiento a diversas áreas del Instituto, remodelación a las áreas de enseñanza, etología y servicios clínicos.
 - ◆ Acondicionamiento en el Edificio de Servicios Clínicos, entre los que destacan los efectuados en los módulos secretariales, sala de juntas y la remodelación del área destinada a terapia recreativa, así como el cambio de piso en el área de cocina del comedor institucional.
 - ◆ En el Edificio de la Unidad de Adicciones se cambiaron los pisos del bioterio, neurobiología molecular y neuroquímica en adicciones, además se realizaron trabajos de tablaroca y pintura en el Centro de Documentación e Información en Psiquiatría y Salud Mental.
 - ◆ En el Edificio de Enseñanza, se realizó la sustitución del piso del auditorio, retapizado de butacas y reacondicionamiento de las cabinas de transmisión de eventos; en el Edificio de Sociales, se acondicionaron los sanitarios para personas con capacidades diferentes, se habilitó una bodega y se realizaron trabajos de sustitución del puente que comunica este edificio con la Administración; así como también se instalaron barandales de seguridad en los techos de los edificios.

M001 ACTIVIDADES DE APOYO ADMINISTRATIVO

- En este programa se pagó 30,722.4 miles de pesos, el cual registró un decremento en el gasto del 21.8%, con respecto al presupuesto aprobado, se tuvieron reducciones netas al presupuesto por 8,543.0 miles de pesos, principalmente en el capítulo 1000 en las partidas de previsiones de carácter laboral, económica y de seguridad social.
 - ◆ Cabe mencionar que en este programa, se llevaron a cabo acciones que impulsaron las actividades sustantivas del Instituto, con la finalidad de cumplir con la normatividad, en cuanto al uso adecuado de los recursos humanos, financieros y materiales.

0001 ACTIVIDADES A LA FUNCIÓN PÚBLICA Y BUEN GOBIERNO

- Obtuvo un presupuesto aprobado de 3,122.9 miles de pesos, el cual tuvo un decremento en el gasto de 5.0%, obteniéndose un presupuesto pagado de 2,967.4 miles de pesos.
 - ◆ Cabe mencionar que en este programa, el Órgano Interno de Control llevó a cabo acciones que impulsaron la transparencia de la gestión pública mediante la fiscalización, evaluación y seguimiento de los programas y de los servicios proporcionados por el Instituto, así como la calidad y el fortalecimiento del adecuado uso de los recursos humanos, financieros y materiales.

4. CONTRATACIONES POR HONORARIOS Y TABULADORES Y REMUNERACIONES

- Durante el ejercicio 2014 no se realizaron contratos por concepto de honorarios, en virtud de que no se otorgaron recursos para la partida 12101 Honorarios.
- En el ejercicio 2014 se tuvieron los siguientes tabuladores de sueldos y salarios (cifras en pesos).

Tabulador de Sueldos y Salarios, y Remuneraciones					
Instituto Nacional de Psiquiatría Ramón de la Fuente Muñiz					
Grupo de Personal	Tabulador de Sueldos y Salarios		Remuneraciones		
	Mínimo	Máximo	Elementos Fijos Efectivo	Elementos Variables	
				Efectivo	Especie
Mando (del grupo G al O, o sus equivalentes)					
Director General	2,062,816	2,062,816	2,733,815		
Director de Área	575,684	673,551	5,419,061		
Subdirector de Área	402,445	474,885	6,093,510		
Enlace (Grupo Po equivalente)					
Operativo					
Base	79,440	168,672	78,004,925	3,234,370	3,954,455
Confianza	87,012	228,709	30,845,479		612,782
Categorías					
Médicos e Investigadores	92,784	240,180	72,871,699	14,758,579	2,074,700

FUENTE: Instituto Nacional de Psiquiatría Ramón de la Fuente Muñiz.